MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

DICTAMEN

DE CANCELACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA

CON RELACIÓN A LA ADJUDICACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CON ID Nº 435724 DE LA MUNICIPALIDAD DE YAGUARON.

Fecha: 30/10/2023.

VISTO: El procedimiento de Contratación Directa implementada por la Institución Municipal para el Llamado mencionado; y,

CONSIDERANDO: luego de las verificaciones correspondientes el Encargado de la UOC recomienda la Cancelación.

Que, en el acto de apertura solo se presentó un oferente, lo cual imposibilita la evaluación y comparación de ofertas que sea más conveniente a la Institución Municipal y con el objetivo de aumentar la competencia en los procedimientos de compras públicas y dar mayor participación se recomienda la cancelación del llamado en cuestión.

Que, en atención al temporal de lluvias caídas, provocó destrozos de varias calles terraplenadas y empedradas, se realizará un replanteamiento de las necesidades y requerimientos de la institución para el Rubro, con el objeto de llegar a una mejor ejecución presupuestaria.

Que, en el art. 31 de la ley 2051/03 que reza: *"CANCELACION DE LA LICITACION", las convocantes podrán cancelar una licitación por causas fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelarla cuando existan o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o perjuicios a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derechos a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.*

A méritos de los expresados precedentemente recomiendo la Cancelación de adjudicación, solicitando al Señor Intendente dictar la resolución correspondiente conforme a la Ley 2051/03 y demás disposiciones legales, salvo mejor parecer. Es mi dictamen.

Por todo lo aquí expuesto se sugiere la cancelación del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CON ID Nº 435724 DE LA MUNICIPALIDAD DE YAGUARON.

José Clemente Gómez
Encargado de la U.O.C.